

## Guía para autores

La Revista CES Salud Pública y Epidemiología es una revista multidisciplinaria revisada por pares que pretende aportar conocimiento en salud pública, epidemiología, medicina preventiva, medicina familiar, sistemas de vigilancia, salud ocupacional, comunicación de la salud, ecosalud, investigación de la implementación, investigación e innovación en recursos electrónicos, medios y tecnologías en salud, enfermedades emergentes y reemergentes, cultura e historia de la salud pública.

La revista CES Salud Pública y Epidemiología se adhiere a las normas de presentación y de citación de manuscritos del International Committee of Medical Journal Editors al cual pueden acceder a través del enlace <http://www.icmje.org/recommendations/browse/manuscript-preparation/preparing-for-submission.html>

### Formato

**Extensión y presentación:** el texto completo del manuscrito, sin incluir las referencias, no excederá 20 páginas a doble espacio en Microsoft Word. Se deberán usar caracteres de estilo Times New Roman o Arial de 12 puntos. Todos los márgenes serán de 2,5 cm. No se debe tener ninguna palabra en letra capital y las fuentes deben ser de color negro.

**Título y autores:** el título debe limitarse a un máximo de 15 palabras. Debe describir el contenido de forma específica, clara y concisa. Se debe evitar el uso de jerga y abreviaturas. Un buen título permite a los lectores identificar el tema fácilmente y ayuda a los centros de documentación a catalogar y clasificar el material. Si se escribe en español, portugués o francés es necesario que también se coloque el título del artículo en idioma inglés. El título debe estar redactado en español e inglés.

La identificación de autores debe ser enviada en archivo independiente llamado hoja de presentación. El manuscrito principal no debe ser enviado con el nombre o cualquier otra identificación de los autores. En la hoja de presentación, cargada

como archivo independiente debe ir el nombre y apellido de todos los autores (en el orden en que deseen aparecer), máximo título académico, filiación institucional, cargo y número ORCID, el cual puede consultar y crear en <https://orcid.org/>. Se debe además indicar quien es el autor de correspondencia, quién además debe incluir el correo electrónico y número de teléfono. En este mismo archivo se debe indicar el tipo de manuscrito que está siendo sometido según los tipos declarados en la sección tipos de manuscritos. Además, se incluirá en caso de que se desee, un capítulo con subtítulo de agradecimientos a personas, comunidades o instituciones. Tener en cuenta que se debe solicitar previamente autorización a los individuos o instituciones a mencionar para aparecer en la sección correspondiente a agradecimientos. En capítulo aparte se declarará el soporte financiero, indicar la institución que financió la investigación, la fecha de aprobación y número de autorización, en caso de ser recursos propios indicarlo.

Sólo deben incluirse como autores quienes hayan participado directamente en la investigación y elaboración del manuscrito y puedan hacerse públicamente responsables de su contenido. La inclusión de otras personas como autores, por amistad, reconocimiento u otras bases no científicas, constituye una falta de ética. En la hoja de presentación se debe incluir la descripción de los roles de contribución de los autores de acuerdo a la taxonomía establecida por CASRAI, la cual puede consultar en <https://casrai.org/credit/>. Un mismo autor puede incluir simultáneamente varios roles.

**Resumen:** cada artículo debe incluir un resumen en español e inglés de hasta 400 palabras donde se dé una idea del contenido del artículo y en caso de que el tipo de manuscrito sea investigación científica o tecnológica, revisión narrativa o sistemática, reflexión, reporte o series de casos deberá ser estructurado dividido en las secciones de Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones.

En el resumen no se incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Se sugiere redactarlo en tono impersonal, sin abreviaturas, remisiones al texto principal, notas al pie de página. En el resumen no deben incluirse referencias bibliográficas. El resumen permite a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de disseminación de información bibliográfica, tales como Index Medicus. Si el artículo está redactado en castellano, portugués o francés los autores deberán entregar una traducción en inglés del

resumen (Abstract); por el contrario, el resumen se presentará en castellano si el trabajo fue escrito en idioma inglés, portugués o francés.

**Palabras claves:** a continuación del resumen agregue de 3 a 5 palabras claves. Utilice para ello, los términos DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>) para el resumen en castellano o en portugués y los respectivos términos MeSH (Medical Subjects Headings disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>) para el resumen en inglés o francés.

**Cuerpo del artículo:** los manuscritos del tipo investigación científica o tecnológica, revisión narrativa, revisión sistemática, reporte de caso y artículo corto deberán dividirse en los apartados correspondientes al “Formato IMRYD”: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión.

## **Consideraciones éticas**

Para los manuscritos derivados de investigación Científica o tecnológica, en la sección de materiales y métodos debe presentarse un capítulo de consideraciones éticas donde se indique el aval por un Comité de Ética, con número/acta/radicado y fecha de aprobación. Debe garantizarse que se ha guardado la confidencialidad y anonimato de los participantes. En el caso de trabajo con animales o especies de la diversidad biológica, se deben tener en cuenta las regulaciones que locales e internacionales con respecto al cuidado de los animales y las especies de la diversidad, presentando en caso de ser necesario los permisos y avales correspondientes cuando aplique.

**Notas a pie de página:** estas aclaraciones en letra menor que aparecen enumeradas consecutivamente en la parte inferior de las páginas se utilizarán para identificar algunas fuentes de información inéditas. También sirven para hacer aclaraciones y dar explicaciones marginales que afectan la comprensión del texto. Su uso debe limitarse al mínimo.

**Referencias bibliográficas:** estas son esenciales para identificar las fuentes originales de los conceptos, métodos y técnicas a los que se hace referencia en el texto y que provienen de investigaciones, estudios y experiencias anteriores; apoyar los hechos y opiniones expresados por el autor, y proporcionar al lector interesado la información bibliográfica que necesita para consultar las fuentes primarias. Para los artículos derivados de investigación original, se solicitan al menos 25 referencias,

para los restantes tipos de manuscritos no hay un número mínimo pues dependerá del estado del arte del tema tratado.

La Revista CES Salud Pública y Epidemiología utiliza el estilo Vancouver para la citación de las referencias. La lista de referencias se numerará consecutivamente según el orden de aparición de las citas en el texto. Las referencias en el texto aparecerán como números entre paréntesis y en superíndice al finalizar la idea o texto que requiere el apoyo de la cita bibliográfica, la lista de referencias o la bibliografía se agregará al final del manuscrito.

**Tablas:** las tablas cuyo propósito es agrupar valores en renglones y columnas fáciles de asimilar, deben presentarse en una forma comprensible para el lector. Deben poder explicarse por sí mismas y complementar —no duplicar— el texto. Las tablas no deben contener demasiada información estadística porque resultan incomprensibles y confusas. Cada tabla debe estar identificada con un número al que se hace referencia en el artículo, debe estar citada en el texto y debe colocarse al interior del manuscrito posterior a su citación y en el lugar donde se desea sea leída. Tendrá un título en la parte de encima que sea breve pero completo, de manera que el lector pueda determinar sin dificultad lo que se tabuló; indicará, además, lugar, fecha y fuente de la información. El encabezamiento de cada columna debe incluir las unidades de medida y ser lo más breve posible; debe indicarse claramente la base de las medidas relativas (porcentajes, tasas, índices) cuando éstas se utilizan. Se pone “NA” en las casillas correspondientes a datos que no son aplicables; si falta información porque no se hicieron observaciones, deberán insertarse tres puntos suspensivos. Las llamadas a notas al pie de la tabla se harán mediante símbolos colocados como superíndices siguiendo el estilo de Vancouver: \*, †, ‡, §, ||, ¶, \*\*, ††, ‡‡.

Las tablas deben estar sin colores, ni con ningún otro color de fondo. Debe tener solo tres líneas horizontales, dos arribas para separar los encabezados y una final que cierra la tabla. Deben estar en formato editable. No se debe copiar y pegar de otro texto a menos que se presente la autorización del autor original, del individuo, de la institución o de la página oficial de donde se obtenga dicha información.

**Ilustraciones:** las ilustraciones (gráficos, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías, etc.) se deben utilizar para destacar tendencias y comparaciones de forma clara y exacta. Deben ser fáciles de comprender y agregar información, no

duplicar la que ya se ha dado en el texto. Los títulos de las ilustraciones deben ir en la parte inferior de la misma, serán tan concisos como sea posible, pero al mismo tiempo muy explícitos. No se pondrán notas a pie de figura, pero se identificará la fuente si se ha tomado de otra publicación y se obtendrá el permiso por escrito para reproducirla del dueño de los derechos de autor de la publicación original.

Los mapas y dibujos llevarán una escala en unidades del Sistema Internacional (SI). Las fotografías deberán tener gran nitidez y excelente contraste, e incluir antecedentes, fuente de origen y fecha.

Todas las ilustraciones deben estar identificadas con un número al que se hace referencia en el manuscrito, debe estar citada en el texto y debe colocarse al interior del manuscrito posterior a su citación en el lugar donde se desea sea vista.

**Abreviaturas y siglas:** su uso debe ser restringido. La primera vez que una abreviatura o sigla aparezca en el texto, hay que escribir el término completo al que se refiere, seguido de la sigla o abreviatura entre paréntesis.

**Unidades de medida:** se utilizarán las unidades del Sistema Internacional (SI), que se basa en el sistema métrico decimal. En textos en español y portugués, los números decimales se expresarán mediante la coma decimal. En textos en inglés se utilizará el punto.

## **Tipos de manuscritos**

Es importante que de acuerdo al tipo de manuscrito los autores sigan las recomendaciones de guías internacionales para el reporte transparente y de calidad de la información científica. Se pueden consultar las guías en EQUATOR Network en <https://www.equator-network.org/>

**Artículo de investigación científica o tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y discusión. Se requiere que sean referenciadas al menos 25 fuentes. El tamaño máximo del manuscrito será de 20 páginas sin incluir el listado de referencias bibliográficas.

**Artículo de revisión sistemática:** documento resultado de una cuidadosa revisión bibliográfica donde se analizan e integran en forma sistemática los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. No hay un número mínimo o máximo de referencias bibliográficas, sino que el número de estas dependerá del estado del arte del tema investigado.

**Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. Deben tener por lo menos 15 referencias.

**Reporte de caso:** documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Deben tener por lo menos 15 referencias.

**Revisión de tema o narrativa:** documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular. Deben tener por lo menos 15 referencias.

**Cartas al editor:** posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la Revista que, a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

**Editorial:** documento escrito por el editor, un miembro del Comité Editorial o un investigador invitado sobre orientaciones o temas de actualidad en el dominio temático de la Revista.

**Traducción:** traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la Revista.

**Documento de reflexión no derivado de investigación:** reflexión sobre un tema en particular, el cual no requiere ser derivado de una investigación científica o tecnológica. Incluye reseña histórica, cultura, narrativa, crítica de arte, entre otros.

**Reseña bibliográfica:** revisión y comentarios sobre libros, revistas y otro tipo de material, relacionado con el campo de la salud pública y epidemiología.

## Citas y referencias

Es de suma importancia la citación y referenciación, además de su presentación de forma estandarizada de acuerdo a las normas Vancouver. Se debe citar el texto original y no la cita que contiene o menciona otra cita. La Revista CES Salud Pública y Epidemiología velará por el respeto a los derechos de autor y la normalización bibliográfica. No obstante, es responsabilidad de los autores garantizar la originalidad de sus manuscritos, así como la óptima citación de las fuentes consultadas como base para la elaboración de la obra.

Como se indicó previamente las citas aparecerán entre paréntesis y superíndice en orden consecutivo a medida que se vayan mencionando en el texto. En caso de soportar con varias citas una misma idea estas deben ir separadas por coma si son dos o si no están en orden consecutivo, por ejemplo <sup>(1,2)</sup> o <sup>(1,3,8)</sup> o por un guion si son varias citas que van en orden consecutivo, por ejemplo <sup>(1-3)</sup>. A continuación, se presentan ejemplos de la forma de citar de acuerdo a la fuente. En todos los casos se debe además incluir el DOI cuando se cuente con este o la dirección de la página web de donde se recuperó la información.

## Forma de citar

### Artículos originales:

#### ***Entre uno y seis autores:***

Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial y página final del artículo.

Lopera-Rodríguez JA, López-Quiceno L. Perfil lipídico e inhibidores de integrasa: revisión sistemática y metaanálisis. CES Med. 2021; 35(2): 77-9.

***Artículo original con más de seis autores:***

Primer autor seguido de et al. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial y página final del artículo.

Hemer-Cera, M., Donado-Botero, R., Barcasnegras-Deavila, C., García-Osorio, A., Turcios-Ordoñez, D., Hernández-Lastra, Ángel, et al. Hiperplasia endometrial asociada al uso del tamoxifeno en pacientes con cáncer de mama en Barranquilla. CES Med. 2021, 35(1), 16–25.

***Entidad u organización como autor:***

Joint United Nations Programme on HIV/AIDS. Global AIDS update 2016. Geneva: UNAIDS. 2016

Universidad CES. Manejo de praderas en trópico alto. Rev CES Med Vet y Zootec 2012; 1(2): 15-23.

***Volumen con suplemento:***

Galván-Díaz AL, Alzate JC, Villegas E, Giraldo S, Botero J, García-Montoya G. Infección crónica por *Cystoisospora belli* en un paciente colombiano con HIV y cumplimiento deficiente de la terapia antirretroviral de gran actividad. Biomédica. 2021;41 (Supl. 1):17-2.

***Libros:***

***Autor(es) personal:***

Celis de la Rosa A, Labrada V. Bioestadística. 3ra ed. México: Editorial El Manual Moderno; 2014.

***Capítulo de libro:***

Quirós-Gómez OI, Segura-Cardona AM. Pruebas estadística. En: Barbosa-Liz D, Pineda Vélez E, Agudelo Suárez A, Odontología Basada en La evidencia: de la teoría a la práctica. 1era ed. Colombia: Corporación para Investigaciones Biológicas; 2020. p. 23-43.

***Monografías y tesis:***

Castaño CA, Peña DP, Rivera MV. Adecuación del esfuerzo terapéutico al final de la vida. Monografía, Facultad de Medicina, Universidad CES, Medellín, 2021. 26 p.



**Referencias electrónicas:**

Peinado LP, Ruidiaz KS, Saldarriaga G. Imaginario social del rol de enfermería: percepción de estudiantes enfermería de primer semestre: imaginario social rol de enfermería. Ciencia y Salud Virtual [Revista en Internet] 2021. [acceso 6 de octubre de 2021]; 13(1). Disponible en: URL: <https://revistas.curn.edu.co/index.php/cienciaysalud/article/view/1530>

**Material no publicado:**

Arango CM. Peso del recién nacido y su relación factores ocupacionales de la materna. CES Salus Pública y Epidemiología. En prensa 2021.

**Comunicación personal:**

Se citan sólo en el texto (no en las referencias) indicando el autor, su filiación y el año.